PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA
Av Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo.
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver.,25 de Septiembre de 2018 **Comunicado: 1638**

Kirsch Sánchez pide implementar el programa "Cero Basura"

- Se busca reducir la producción de residuos sólidos urbanos, para así reciclar y revalorizar la mayor cantidad posible de desechos.

El diputado José Kirsch Sánchez, del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentó una Iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado, para que se implemente el programa "Cero Basura", que busca reducir la producción de residuos sólidos urbanos, para así reciclar y revalorizar la mayor cantidad posible de basura a través de empresas recicladoras.

Lo anterior, a través de tres principales ejes, como la sensibilización ambiental, la cual nos permitirá que a través de la cultura ambiental y las normas sanitarias aplicables permita que los ciudadanos realicen una adecuada clasificación de la basura; el diagnóstico, diseño, montaje y operación integral para el tratamiento, recuperación, reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos a través de empresas recicladoras; y fomentar el empleo a través de las empresas recicladoras utilizando la mano de obra de la localidad.

Al hacer uso de la tribuna, Kirsch Sánchez pidió visibilizar y atender esta problemática generando una concientización en la clasificación de la basura con el principal instrumento que los ciudadanos tenemos para hacerlo con el poder de nuestras leyes para que se implemente el programa de "Cero Basura".

Esta iniciativa fue turnada para su estudio y posterior dictamen a la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/